



FICHA DE CARACTERIZACIÓN

PROCESO GESTIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN

Código: FCA- GCE

Fecha de Aprobación: 10-05-2018

Versión: 05

Total Páginas: 2

OBJETIVO	Disponer de elementos de control que permitan a la Universidad verificar el cumplimiento de los objetivos institucionales y de los procesos, por medio de evaluaciones independientes y autoevaluaciones de gestión con el propósito de mejorar la capacidad y desempeño de la entidad.				
ALCANCE	Inicia con la programación de auditorías y actividades y finaliza con el seguimiento al cumplimiento de las acciones propuestas para el mejoramiento continuo de la Universidad.				
RESPONSABLE	Jefe de la Oficina de Control Interno.				
PROVEEDORES (Internos y/o externos)	ENTRADAS (Recursos, requisitos)	ACTIVIDADES (PHVA)	SALIDAS (producto y/o servicios)	USUARIOS (Internos y/o externos)	
Alta Dirección - Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y Comité de Gestión Integral Gestión de Control y Evaluación (Oficina de Control Interno) Planeación Estratégica (Oficina de Desarrollo y Planeación) Gestión de Calidad (Oficina de Desarrollo y Planeación) Órganos competentes internos y externos Procesos y Dependencias que conforman el Sistema de Gestión Integral Partes Interesadas	Objetivos estratégicos de la Universidad Plan de Desarrollo Institucional Plan de trabajo y programa de auditorías de Control Interno Mapa de Riesgo Institucional Procedimientos documentados Normatividad interna y externa aplicable a cada proceso y dependencia de la Universidad Plan de Acción y de Mejoramiento Institucional Informes de Auditorías y seguimientos anteriores		Informes requeridos por entes externos Informes de seguimiento de los procesos y dependencias Informe de seguimiento a Mapa de Riesgos institucional Informe de seguimiento a Planes de Mejoramiento Informes de Auditorías de Control interno Asesorías y Recomendaciones sobre temas relacionados con el Sistema de Control interno Informes de Gestión de Control Interno	Alta Dirección Procesos y Dependencias que integran el Sistema de Gestión Integral. Proceso Gestión de Control y Evaluación (Oficina de Control Interno) Entes Externos Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y Comité de Gestión Integral Partes Interesadas	
Soporte Normativo (Interno y externo)		Documentos	Registros	Indicadores	Plan de Mejoramiento
Ver Normograma		Ver Listado Maestro de Documentos - Procedimientos	Ver Listado Maestro de Documentos - Formatos	Ver FIG-GDC Matriz de Indicadores de Gestión	Ver Plan de acción y de mejoramiento Institucional



FICHA DE CARACTERIZACIÓN

PROCESO GESTIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN

Código: FCA- GCE

Fecha de Aprobación: 10-05-2018

Versión: 05

Total Páginas: 2

Recursos requeridos	Riesgos del Proceso	Requisitos a normas vigentes	Políticas de Operación	
<p>Físicos: Instalaciones adecuadas, suministro de elementos</p> <p>Humanos: Servidores públicos, auditores con perfiles multidisciplinarios</p> <p>Tecnológicos: Equipos de cómputo y herramientas informáticas que soporten las labores</p>	<p>GCE-R01 Realizar asesorías inadecuadas por parte de la OCI e imposibilidad de asesorar los procesos de la entidad.</p> <p>GCE-R03 Incumplimiento del programa anual de auditorías.</p> <p>GCE-R09 Inoportunidad en la presentación de reportes e informes a los entes externos.</p> <p>GCE-RC1 Trafico de influencias (amiguismo, persona influyente) en los resultados de auditorías y seguimientos.</p>	<p>4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.</p> <p>4.3 Determinación del alcance del sistema de gestión de la calidad - literales b) y c).</p> <p>4.4 Sistema de gestión de la calidad y sus procesos.</p> <p>5.1.2 Enfoque al cliente.</p> <p>6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades.</p> <p>7.1.4 Ambiente para la operación de los procesos.</p> <p>7.1.5 Recursos de seguimiento y medición</p> <p>7.1.5.2 Trazabilidad de las mediciones.</p> <p>7.1.6 Conocimientos de la organización.</p> <p>7.2 Competencia.</p> <p>7.3 Toma de conciencia.</p> <p>7.4 Comunicación.</p> <p>7.5. Información documentada.</p> <p>8.1 Planificación y control operacional.</p> <p>8.2 Requisitos para los productos y servicios.</p> <p>9. Evaluación del desempeño.</p> <p>9.2 Calidad interna.</p> <p>10. Mejora.</p>	<p>1. Para la ejecución del proceso evaluación y control de la Universidad se tendrán en cuenta los principios del Sistema de Control Interno contenidos en el Modelo Estándar de Control Interno MECI1000-2014</p> <p>2. Al momento de hacer la entrega de los informes finales de auditoría, la Oficina de Control Interno realizará el fomento de la cultura del autocontrol a las áreas auditadas.</p>	
CONTROL DE CAMBIOS				
FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	REVISÓ	APROBÓ
21/07/2011	1	Se actualiza la Ficha de Caracterización en cuanto a la normatividad que aplica, en la estructura incluyendo el flujograma que describe la interacción de los procedimientos y el espacio asignado para la medición donde se incluya la fórmula, meta y frecuencia	YESID HERNANDO MARÍN CORBA - JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO	JUAN CARLOS OROZCO CRUZ - RECTOR
09/07/2014	2	Se actualiza la normatividad interna y externa inherente al proceso Gestión de Control y Evaluación Se modifican las actividades del proceso en concordancia con las decisiones tomadas por el Comité Integrado de Gestión y Control en sesión del 03 de diciembre de 2012.	YESID HERNANDO MARÍN CORBA - JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO	ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ - RECTOR
25/09/2015	3	Se actualiza la normatividad interna y externa inherente al proceso de Gestión de Control y Evaluación, tales como: Decreto 2142 de 1999, " Por el cual se dictan normas sobre el sistema Nacional de Control Interno de las entidades y organismos de la administración Pública del Orden Nacional y Territorial y se dictan otras disposiciones"; Decreto 943 de 2014 reemplaza el Decreto 1593 de 20015, Acuerdo 032 de 2015 del consejo Superior " Por el cual se adopta la actualización del Modelo Estándar de Control Interno - MECI en la Universidad Pedagógica Nacional", de igual forma se modifico la política de operación y se incluyo una nueva directriz.	SANDRA JEANNETTE CAMARGO ACOSTA - JEFE DE CONTROL INTERNO	ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ - RECTOR
06/11/2015	4	Se actualiza la normatividad interna y externa inherente al proceso de Gestión de Control y Evaluación, tales como: La inclusión en la normatividad interna la Resolución 0025 de 2018, "Por la cual se crea y reglamenta el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en la Universidad Pedagógica Nacional, y en la normatividad externa se eliminó el Decreto 4110 de 2004 porque reglamenta la Ley 872 que fue derogada y se incluyó el Decreto 648 de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública.	DELIA MATILDE MONROY DE ROBLES JEFE DE CONTROL INTERNO	ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ - RECTOR
10/05/2018	5	Se actualiza bajo nuevo formato, se ajustan los numerales de la norma ISO 9001-2015, se ajustan los recursos , se incluyen los riesgos	DELIA MATILDE MONROY DE ROBLES JEFE DE CONTROL INTERNO	ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ - RECTOR